



**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO – MAYAGUEZ
CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO**

**PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE LOS INFORMES DE FONDOS
“AMERICAN RECOVERY AND REINVESTMENT ACT” (ARRA)**

A. INTRODUCCION:

La Universidad de Puerto Rico – Mayagüez / Centro de Investigación y Desarrollo es responsable de administrar los fondos federales, estatales y privados que son asignados. Como parte de esta gestión administrativa es responsabilidad de la UPRM - CID establecer el procedimiento para la radicación de informes financieros cónsonos con la política de las diferentes agencias federales que asignaron fondos provenientes de la “American Recovery And Reinvestment Act” (ARRA).

B. BASE LEGAL:

Se promulga este Procedimiento de conformidad con el Reglamento de Finanzas y Contabilidad de la UPR, OMB M-09-21, OMB A-87 y OMB Circular A-133.

C. PROPOSITO Y APLICACIÓN

Establecer un procedimiento uniforme que agilice la preparación de los informes financieros de los fondos ARRA en el UPR Mayagüez. Estos informes serán preparados mensualmente y trimestral tanto para la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (AFI) como para “FederalReporting.gov”. Se le asignará esta responsabilidad a un Oficial de Finanzas o a un Contador II para que lleve a cabo estas funciones.

D. PROCEDIMIENTO

a. Oficina de Contabilidad y Finanzas CID

i. Preparación del Informe y Análisis

1. La persona asignada a llevar a cabo la preparación de estos informes utilizando el Sistema Financiero UFIS seleccionará del menú el módulo *General Ledger User*.
2. Seleccionará del menú el módulo *Discoverer Viewer*.
3. Seleccionará para preparar el archivo *UPR-Available Fund Report*.
4. Este reporte presenta el Presupuesto, Gastos, Obligaciones y Balance Disponible para la combinación de cuenta(s) indicada(s) de acuerdo al *Amount Type* solicitado: Year To Date Extended, Project To Date, Period To Date.(GL).
5. Una vez generado el informe y este es impreso se procede a entrar la información según es solicitada en el informe *Recipient Report Grant or Loan* en “FederalReporting.gov”.



**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO – MAYAGUEZ
CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO**

6. El Contador a cargo de la preparación de los *Federal Financial Report* (FFR) y el *Cash Request Form* (CRF) informará los fondos recibidos a la persona a cargo de la preparación de los informes de fondos ARRA.

ii. Preparación del informe *Recipient Report Grant or Loan* en “FederalReporting.gov”.

1. Se registrará los datos en línea a través del portal www.FederalReporting.gov.
2. Se registrará el User ID, Password y el FRPIN en www.FederalReporting.gov.
3. **Cargando (*upload*) la hoja de cálculo *Recipient Report Grant or Loan* versión 1.6 según establece la sección 1512 de ARRA por grant o contrato.**
4. **Llena el informe *Recipient Report Grant or Loan* versión 1.6 en todas sus partes.**
5. Este informe es enviado mensualmente a la AFI en o antes del día 5 del mes siguiente.
6. Este informe es enviado trimestralmente a “FederalReporting.gov” en o antes del día 10 del mes siguiente al terminado el trimestre.

b. Oficina de Compras CID

- i. Informará trimestralmente sobre cualquier requisición emitida y por trabajar para el período del informe.

c. Otra información relevante

1. Director(es) de Proyecto

- a. Preparará un informe trimestral de progreso relacionado a la descripción de los trabajos llevados a cabo por trimestre: *Quarterly Activities/ Project Description*.
- b. Informará trimestralmente el estatus del proyecto: *Project Status*.



**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO – MAYAGUEZ
CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO**

- c. Informará trimestralmente la cantidad y descripción de los empleos creados (*Number of JobsCreated, Description of Jobs Created*).
- d. Cualquier otra información requerida por ARRA.

E. ARCHIVO:

- a. Se mantendrá un expediente por cuenta con copia de los informes enviados y cualquier otra información relevante a dichos informes o políticas relacionadas a los fondos ARRA.

F. VIGENCIA:

- a. Este procedimiento entrará en vigor de forma inmediata y su duración estará sujeta a la vigencia de los fondos ARRA y la política institucional de la Universidad de Puerto Rico Mayagüez - Centro de Investigación y Desarrollo.

Preparado por:

Darío Torres Hernández

Oficial de Finanzas II

15 de junio de 2010